

## **MANUAL ADULTOS PROGRAMA DE IDIOMAS EN EL EXTRANJERO**

### ***Llegada a destino***

Por lo general llegarás a tu destino el día anterior al comienzo de las clases. Si no has contratado un servicio de transfer con la escuela, tendrás que dirigirte por tu cuenta a tu alojamiento, familia de acogida o residencia; si lo necesitas, la escuela nos facilitará indicaciones. Conoceremos la dirección de la residencia en el momento de contratar el programa pero la familia puede tardar un poco, hasta una semana antes de la salida estaremos dentro de lo normal; te pedimos que te pongas en contacto con ellos antes de viajar y aproveches para preguntar todas aquellas dudas que tengas.

### ***Primer día***

- El primer día de clase deberás presentarte en la escuela un poco antes de la hora de inicio de las clases. Te daremos esta información junto con la documentación de inicio de programa.
- Será necesario que presentes una identificación (pasaporte) y carta de aceptación de la escuela.
- La dirección de la escuela estará indicada en la confirmación de aceptación.

### ***Test de Nivel***

El primer día en la escuela realizarás el Placement Test o Test de Nivel. No es un examen, sirve para ubicarte en la clase del nivel al que perteneces. No es inamovible, a lo largo del curso podrían moverte a otro nivel tanto superior como inferior. Es importante estar en el nivel adecuado para obtener el máximo rendimiento de las clases por lo que te animamos a comentarlo en la escuela si percibes que no estás en el nivel adecuado. Algunas escuelas disponen de un test on-line para realizar desde casa antes de viajar, te lo haremos llegar si es el caso.

### ***Teléfonos de emergencia***

- Oficina Ad Astra: 00 (34) 981 927130 de lunes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 19 (de octubre a junio). De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 (de julio a septiembre).
- 00 (34) 699 512 934: Teléfono de emergencias 24 horas
- Email de contacto: [adastra@adastra.com.es](mailto:adastra@adastra.com.es)

- En destino: La escuela tendrá su propio teléfono de emergencias, te indicaremos cuál es antes de tu salida.

## ***Vida en destino y usos y costumbres***

Como estudiante Ad Astra debes adaptarte al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el programa contratado.

El estilo de vida y las normas de conducta en el país de destino suelen ser muy diferentes a los de tu país de origen. En este sentido, debes adaptarte y no pretender implantar tus propias normas y costumbres. Temas como horarios, comidas, distancias, pueden resultar chocantes e incluso incómodos, pero se trata de adaptarse lo antes posible y disfrutarlo como una experiencia más de vida que sume y no que reste.

Necesitamos tu compromiso de respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el programa. También es fundamental que te comprometas a cumplir las normas de la escuela, organización o colegio en que vayas a realizar el programa, así como del alojamiento, tanto residencia como familia de acogida que colaboran con Ad Astra en la realización del programa. En particular debes comprometerte a respetar las normas relativas a los horarios, normas de conducta y convivencia, etc.

En caso de incumplimiento de las leyes del país de destino en que se desarrolla el programa o incumplimiento de las normas de la escuela tanto las relativas al programa académico o instalaciones, como del alojamiento, podrías ser expulsado del programa y deberás asumir la totalidad de los gastos que se puedan ocasionar, como puede ser la compra o cambio del vuelo de vuelta, hoteles o traslados al aeropuerto. No podrás tampoco reclamar a Ad Astra ninguna cantidad que creas que debe devolverte por el tiempo de programa que no has disfrutado.

En caso de ausentarte de las clases, debes avisar a la escuela con al menos 24 horas de antelación.

Si tienes planeado dormir fuera de la residencia o familia anfitriona una o más noches, debes avisar con unas horas de antelación.

De la misma forma, si no vas a realizar alguna de las comidas que tienes contratadas con la familia anfitriona, debes avisar a la familia con antelación.

## ***Atención Médica - Seguros***

Es necesario avisar a Ad Astra Estudios Internacionales con suficiente antelación y en cualquier caso siempre antes de viajar de cualquier situación o necesidad médica o de cualquier otro tema que pueda salirse de la normalidad, tal y como se indica en la Ficha de Inscripción, haciendo especial hincapié en cualquier cuestión médica o de carácter alérgico o alimenticio que pueda afectar a la convivencia con una familia anfitriona.

Para aquellos programas dentro de la UE, recomendamos la obtención de la Tarjeta Sanitaria Europea (recibiréis información detallada en la oficina), válida en la mayoría de los países europeos en atención primaria y emergencias, no estando incluidos los medicamentos. Para los programas que se realicen fuera de la UE, recomendamos la contratación de un Seguro Médico Privado, obligatorio en algunos países como Canadá para la entrada en el país. Ad

Astra no se hace responsable de los gastos sanitarios de los participantes en programas de adultos, que son responsabilidad del participante.

En caso de enfermedad previa deberás asegurarte que el seguro cubre su tratamiento en destino y de que llevas contigo la medicación necesaria o que podrás comprarla allí. Asegúrate de obtener un certificado médico traducido por si te lo piden en inmigración y poder así viajar con tu medicación.

Ponemos a disposición de nuestros estudiantes la posibilidad de contratar un Seguro de Cancelación, del que adjuntaremos información con la documentación pre matrícula.

## ***Pasaportes, visados y documentación***

Todos los participantes en los Programas para adultos de Ad Astra Estudios Internacionales, deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte, DNI, visado, etc.) de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el programa contratado.

Para programas que se realicen dentro de la Unión Europea para Ciudadanos con Nacionalidad Española, no será necesario más que viajar con su DNI en regla.

Para Ciudadanos con Nacionalidad Española que viajen fuera de la UE, será necesario el pasaporte vigente y dependiendo del país de destino puede ser necesaria la tramitación de una autorización de entrada, como el "ESTA" en USA o el "ETA" en Canadá. Te asesoraremos en la oficina sobre el proceso. La tramitación y los gastos correrán por cuenta del estudiante.

Recomendamos siempre viajar con consideración de "Turista" pero hay una particularidad en USA que debes saber si estás planeando que sea ese tu destino: Si tu curso va a durar más de 90 días o la duración de las clases va a ser de más de 18 horas a la semana, necesitarás la tramitación de un visado del tipo F1. La tramitación y los gastos correrán por tu cuenta pero te asesoraremos para su obtención.

Para cualquier otro caso, recibiréis información de manera individualizada.

## ***Traslados o Tranfers***

Las escuelas tienen servicio de transfer al aeropuerto a la llegada y a la salida. En caso de contratación de este servicio, te haremos llegar la información del mismo, 72 horas antes de la fecha de llegada.

## ***Fechas de pago***

Las fechas y condiciones de pago están recogidas en Las Condiciones Generales del Programa en la ficha de inscripción. El importe de los programas debe ser abonado en su totalidad 4 semanas antes de la fecha de inicio del programa.